

**INFORME DE COMISARIO QUE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013
PRESENTA LA SEÑORA CLARA DE RODRÍGUEZ, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUCESTORES DE
JACOBO PAREDES M. S. A."**

Señores Accionistas

SUCESORES DE JACOBO PAREDES M S. A.:

Conforme al compromiso adquirido al haber aceptado el nombramiento de Comisario Principal de la Compañía **"SUCESTORES DE JACOBO PAREDES M. S. A."** y en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992 y en los artículos 279 de la Ley de Compañías y vigésimo noveno del estatuto social vigente, procedo a presentar a ustedes, señores accionistas, el informe de fiscalización correspondiente al ejercicio económico 2013:

1. GENERALIDADES:

- 1.1. La compañía **"SUCESTORES DE JACOBO PAREDES M S. A."** se constituyó el 11 de diciembre de 1968 como una sociedad de responsabilidad limitada. Años más adelante, esto es el 9 de marzo de 2002, se transformó en una sociedad anónima, aumentó su capital, prorrogó el plazo de duración, absorbió a la compañía relacionada MOLINOS CORDILLERA MOLICOR CIA. LTDA. y reformó el estatuto social.
- 1.2. Acorde con las actividades contempladas en el objeto social, **"SUCESTORES DE JACOBO PAREDES M S. A."** se dedica a la importación de harina y sus derivados, así como a la producción de fideos para ser comercializados en el territorio ecuatoriano.
- 1.3. El capital autorizado de la compañía asciende a USD \$ 8'000.000 y el capital suscrito es de USD \$ 5'200.000, el cual se encuentra íntegramente pagado.
- 1.4. En cumplimiento de las obligaciones contempladas en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Periódicamente, esto es cada tres meses, se analizaron los movimientos que registran las cuentas de efectivo conformadas por fondos de caja chica, fondos rotativos que son utilizados en pagos por servicios básicos y otros gastos menores, cuentas corrientes abiertas en los bancos Pacífico, Pichincha, Produbanco e Internacional;
- b) En lo que respecta a cuentas por cobrar se analizó la periodicidad de recuperación, estableciendo que las fechas de cobro son consistentes con la política de crédito otorgada por la empresa;
- c) Se requirió a la administración de la empresa la presentación de balances de comprobación mensuales y los correspondientes estados de situación financiera y de resultado integral del ejercicio económico 2013;
- d) Se analizaron los movimientos de las cuentas que reflejan saldos cuya materialidad lo ameritó; y,
- e) Aleatoriamente se revisaron los registros y demás documentación contable que soportan las transacciones.

La presentación oportuna de la información solicitada permitió cumplir adecuadamente el encargo encomendado.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATURIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

En cumplimiento del requerimiento contemplado en el numeral 1.1 del artículo primero del Reglamento relativo a los requisitos mínimos del contenido del Informe de Comisario, a continuación se describe el análisis efectuado:

2.1. Libro de Actas de Juntas Generales:

El libro de actas de juntas generales es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en el artículo 246 de la Ley de Compañías y artículo 26 del Reglamento de juntas generales de socios y accionistas, esto es, las actas, en los casos que corresponde, están suscritas por el Presidente y Secretario de la Junta; y, en los otros, es decir cuando se han declarado a las juntas como universales, están firmadas por todos los accionistas; las hojas de las actas han sido foliadas y anulados los espacios en blanco. Cabe indicar adicionalmente que las resoluciones

adoptadas en las juntas han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

2.2. Expedientes de Juntas Generales:

De cada junta general se ha conformado un expediente, al que se han incorporado todos los documentos conocidos y aprobados en la junta, conforme lo prevé el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas.

2.3. Libro de Acciones y Accionistas:

Se ha abierto un folio por accionista y sus saldos, guardan conformidad con el capital social que posee cada uno de ellos en la empresa, información que es similar a aquella que consta en los registros contables de la empresa.

2.4. Libro Talonario de Títulos de Acción y Títulos de Acción:

La administración ha recaudado los títulos de acción anulados con motivo de las diversas transferencias de acciones y emitido los nuevos títulos, los cuales han sido entregados a sus beneficiarios.

2.5. Los nombramientos de los administradores han sido extendidos conforme a disposiciones estatutarias, documentos que se han inscrito oportunamente en el Registro Mercantil.

2.6. La administración ha cumplido con todas las disposiciones del estatuto social, así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes que rigen a las sociedades. Cítese entre éstos cumplimientos las declaraciones y pago oportuno de impuestos al Servicio de Rentas Internas, el pago de la patente municipal, etc. Cabe destacar que las resoluciones adoptadas en las diferentes juntas generales de accionistas, han sido observadas cabalmente por la administración.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y POLÍTICAS CONTABLES:

3.1. Control Interno:

La compañía no cuenta con un documento escrito en el que se describan los procedimientos de control interno, motivo por el que para

medir la eficacia de los controles internos implementados por la **"SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A."**, se utilizaron procedimientos alternos, como son pruebas de efectividad, lo cual permitió concluir que no existan desviaciones importantes que puedan afectar sustancialmente el desarrollo y continuidad de la empresa como negocio en marcha.

Por ser un rubro que reviste de importancia dada la actividad de la empresa, se puso especial cuidado en la revisión de: a) los controles del mantenimiento que debe darse a activos fijos; b) la vida útil estimada de cada elemento de propiedades, planta y equipo y si la depreciación cargada anualmente a resultados guarda consistencia con la vida útil asignada; y, c) la evaluación del deterioro que debe efectuarse al cierre de cada período contable, por ser los principales.

Adicionalmente se hicieron las pruebas para determinar si existe un adecuado manejo financiero, un control de inventarios, de cartera, etc., concluyendo finalmente que los controles internos implementados están funcionando efectiva y consistentemente, pues este se ha elaborado sobre la base de planes, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de las áreas tales como adquisiciones, ventas, gastos, contratación de personal, etc.

Estos controles internos implementados por la administración me han permitido analizar y evaluar los riesgos de mercado, crediticio y financiero que debe enfrentar el negocio, así como el esfuerzo realizado para mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas contables y financieras establecidas.

Como parte de la revisión del control interno, también se observó que es apropiado el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y de las obligaciones hacia terceros, al igual que la correspondencia interna y externa.

3.2. Políticas Contables:

A continuación un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme y consistente en los ejercicios económicos 2013 y 2012:

- a) Los estados de situación financiera, de resultados integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio de los ejercicios económicos, 2013, 2012 y 2011 han sido elaborados con Normas

Internacionales de Información Financiera completas, por lo cual la administración, en las notas presenta una declaración explícita y sin reservas de su aplicación y cumplimiento.

- b) La moneda de presentación es el dólar de los Estados Unidos de América.
- c) Los estados financieros han sido elaborados utilizando la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. Se han reconocido activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que satisfacen las definiciones y criterios señalados en las NIIF.
- d) El estado de situación financiera presenta las partidas mínimas requeridas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 y los activos y pasivos se han clasificado como corrientes y no corrientes.
- e) Las cuentas y documentos por cobrar que se recuperan dentro de un año, se han clasificado como activos corrientes. En vista de que la recuperación de la cartera no sobrepasa las políticas de crédito, no es necesario calcular un interés implícito, ni un deterioro. La provisión para incobrables calculada está en función de las disposiciones dictadas por la Autoridad Tributaria.
- f) El valor de los inventarios incluye todos los costos de compra, transformación y otros incurridos hasta darles la condición y ubicación adecuada. Se miden al menor entre el costo y el valor neto de realización. Al cierre de cada ejercicio económico se efectúan análisis de deterioro y obsolescencia de inventarios. Los inventarios se valoran al costo promedio ponderado.
- g) Los costos de los elementos de propiedades, planta y equipo incluyen el valor de adquisición más todas las erogaciones hasta dejarlos operativos. La depreciación de cada activo está en función de la vida útil estimada, la misma que es revisada al final del período sobre el que se informa. En razón de que para los inmuebles, se ha utilizado el método del reavalúo, su valoración es revisada y ajustada periódicamente.
- h) La parte del edificio no es utilizada por la compañía ha sido reclasificada como propiedades de inversión.
- i) Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que el plazo de pago es reducido y, en consecuencia, no existe una

diferencia material con el valor razonable o costo amortizado que amerite ser ajustada.

- j) Para el registro de beneficios a empleados se cuenta con un estudio actuarial, el mismo que ha sido elaborado por un profesional en el ramo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, determinado en la NIC 19.
- k) Los ingresos se registran una vez transferidos los riesgos, independientemente de la emisión de la factura, cumpliendo así lo establecido en la NIC 18
- l) Los gastos se registran sobre la base de lo devengado.

4. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1. Los estados financieros del ejercicio económico 2013 presentan razonablemente la situación económico – financiera de la empresa.
- 4.2. Al igual que en años anteriores, se procedió a verificar por muestreo que los registros contables se encuentren debidamente respaldados con toda la documentación de soporte y que, en el caso de las facturas, cumplan con todos los requerimientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 4.3. En cumplimiento de la política contable establecida, los inventarios de materia prima, suministros y materiales son valorados al costo promedio. Los productos terminados se registran al costo de producción. Las importaciones en tránsito, al valor CIF más los gastos en los que se incurren, tales como fletes, seguros, desaduanización y demás, hasta que el producto llega a las bodegas de la empresa.
- 4.4. En lo que respecta a la propiedad, planta y equipo, establecido el porcentaje de valor residual, la depreciación se calcula considerando la utilización estimada del activo y se calculan bajo el método de línea recta. Las reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo se cargan directamente al gasto en el período en el que se incurren.
- 4.5. Conforman el pasivo corriente las provisiones para el pago de beneficios sociales, proveedores nacionales y un crédito bancario con sus correspondientes intereses, además de otras obligaciones con el

Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se liquidan a comienzos del año 2014.

- 4.6. La obligación financiera corriente se ha cancelado dentro de los plazos y términos establecidos en la contratación del crédito, verificándose que los recursos obtenidos han sido utilizados en el giro del negocio.
- 4.7. Los ingresos de la compañía se han clasificado en: ventas pastificio locales y en el exterior, ventas molinos, venta de subproductos y otras ventas como materia prima y materiales de empaque.
- 4.8. Los costos y gastos guardan correspondencia con el giro del negocio. Se observó que la administración, en todo momento, ha procurado mantener un equilibrio entre ingresos y gastos.

5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Con la formulación del Estado de Flujos de Efectivo y los respectivos sistemas de control interno implementados, la administración cuenta con las herramientas claves para desarrollar una buena gestión, y, a través de los indicadores financieros es posible medir el comportamiento general de la empresa, coadyuvando para la acertada toma de decisiones. Por lo expuesto, a continuación se realiza un análisis de los principales indicadores financieros:

5.1. RAZÓN DE LIQUIDEZ:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{7'780.669}{6'096.375} = 1,28$$

El índice de liquidez de 1,28, superior a la unidad, al igual que el año inmediato anterior (2012), demuestra que "SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A." puede cubrir con holgura sus obligaciones corrientes.

5.3. CAPITAL DE TRABAJO:

$$\begin{array}{rclclcl} \text{ACTIVO CORRIENTE} & - & \text{PASIVO CORRIENTE} & = & & \\ 7'780.669 & - & 6'096.375 & = & 1'684.294 & \end{array}$$

El resultado obtenido ratifica lo señalado al calcular el índice de liquidez, esto es, nos demuestra una vez más que la empresa dispone, en sus

activos corrientes, de recursos suficientes para cubrir con todas sus obligaciones también corrientes.

5.3. PERÍODO MEDIO DE COBRO:

$$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR X 360}}{\text{VENTAS DEL AÑO}} = \frac{4'570.615 \times 360}{17'161.698} = 95,88$$

Al calcular este índice se concluye que la administración es coherente con las políticas de crédito de 90 días implementadas, pues se ha mantenido en un promedio prácticamente igual al establecido. La administración ha logrado incrementar el volumen de ventas, pero para ello ha sido necesario que reformule las políticas de crédito, pues en años anteriores bordeaba entre los 60 a 75 días, situación que le ha permitido incursionar en nuevos mercados.

5.4. ROTACIÓN DE INVENTARIOS:

$$\frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{\text{INVENTARIOS}} = \frac{13'486.739}{2'299.177} = 5,87$$

Los inventarios rotan alrededor de 6 veces al año, resultado acorde con la política de stocks máximos y mínimos establecidos por la administración, lo cual le ha permitido satisfacer a cabalidad las demandas de las comercializadoras de sus productos.

5.5. ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{7'661.244}{17'167.611} = 0,45$$

El resultado de 0,45 significa que aproximadamente el 45 por ciento de los activos de la empresa han sido financiados por terceros y, por tanto, alrededor del 55 por ciento de esos activos son propiedad de los accionistas.

5.6. MARGEN NETO EN VENTAS:

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} = \frac{497.727}{17'161.698} = 0,03$$

Comparativamente el margen de utilidad de la empresa (2013 – 2012), con respecto a las ventas bajó de 0,05 a 0,03, debido a que la

administración tuvo que sacrificar rentabilidad para mejorar su posicionamiento en el mercado.

5.7. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{497.727}{9'506.366} = 0,05$$

Las utilidades de la empresa para el año 2013, han demostrado una ligera disminución con respecto al ejercicio económico inmediato anterior, resultado que sigue siendo adecuado si lo comparamos con las tasas activas del mercado financiero y con los estándares de otras empresas de similar actividad.

Finalmente, deseo dejar expresado mi agradecimiento a la administración y a los funcionarios de contabilidad, por la colaboración brindada en el análisis y verificación de la información contable, controles internos y demás documentación, colaboración que ha permitido la generación del presente informe.

Atentamente,



Clara de Rodríguez
C. P. A. Reg. N° 17.799
COMISARIO